



Reg. Doc: 4953295
Reg. Exp: 2984624

DECRETO JEFATURAL N°0641-2023-OTD-UGEL-09-H.

ASUNTO: DEVOLUCION DE EXPEDIENTE

REF : INFORME N°2101-2023-EAP-JAGA-UGELN°09-H

Visto los documentos de la referencia se devuelve el expediente a la Lic. DORIS PATRICIA LOPEZ ROMERO el **INFORME N°2101-2023-EAP-JAGA-UGELN°09-H**, Total de folios **17** de acuerdo a los documentos adjuntos, Por lo que se **decreta**:

- Artículo 1.- Dar a conocer al interesado.
- Artículo 2.- Entregar por Mesa de partes
- Artículo 3.- Consignar para conocimiento en la página web de la Ugel N°09-H.

Hualmay, 12 de diciembre del 2023.

Atentamente.



Lic. JORGE UBALDO VALDEZ NOEL
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO
TRÁMITE DOCUMENTARIO
UGEL N°09-HUAURA

JUVN/JOTD
YESD/TEC.ADM

APELLIDOS Y NOMBRES:.....

.....

DNI:.....

FECHA:.....

FIRMA:.....

INFORME N° 2101 -2023-EAP-JAGA-UGEL-09-H.

A : Lic. Jorge U. Valdez Noel
Especialista de Trámite Documentario
Unidad de Gestión Educativa Local N° 09

ASUNTO : Devolver Expediente

REF. : Expediente N° 2984624
Documento N° 4859737

FECHA : Hualmay, 07 de diciembre del 2023

Por medio del presente me dirijo a Usted, asimismo se adjunta el expediente presentado por la Lic. Doris Patricia LOPEZ ROMERO- en su calidad de directora encargada, el cual solicita reconocimiento de encargatura de dirección por doble turno.

Se sugiere devolver el expediente a la administrada comunicándole que no procede según el DECRETO SUPREMO N° 227-2013-EF, en su Artículo 3.- Criterios Técnicos para la percepción de la Asignación Las asignaciones temporales por desempeño de cargo de director y subdirector de una institución educativa pública de Educación Básica y Técnico Productiva serán percibidas únicamente por los profesores designados en dichos cargos por concurso público.



Lic. FLORENTINA DORILA SILVA TAMAY
Especialista Administrativo de Personal
Unidad de Gestión Educativa Local

